

Nuestra Policía Nacional apresa hombre por posesión de drogas en SDO

Nuestra Policía Nacional apresa hombre por posesión de drogas en SDO

Cumpliendo con su deber de enfrentar el tráfico de drogas, miembros de la Dirección Central Antinarcótics apresaron ayer a un cocinero residente en Boca Chica, que transportaba desde Barahona a Santo Domingo 50 libras de un vegetal que se presume es marihuana.

El detenido es Arbel Jiménez Jiménez, den 55 años, residente en Boca chica, quien fue apresado este lunes en las proximidades de la prolongación avenida 27 de Febrero con Isabel Aguiar, en Santo Domingo Oeste.

Jiménez Jiménez viajaba en un minibús del transporte público de Barahona con dos sacos dentro de los cuales llevaba cinco paquetes del presunto vegetal narcótico, tapados con hojas de plátanos y de rulos.

El vegetal ocupado tiene un peso aproximado de 50 libras, el cual fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses para fines de análisis.

El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Nuestra Policía Nacional apresa a dos hombres por robo en Santo Domingo Oeste

Nuestra Policía Nacional apresa hombre por posesión de drogas en SDO

Cumpliendo con su deber de enfrentar el tráfico de drogas, miembros de la Dirección Central Antinarcoóticos apresaron ayer a un cocinero residente en Boca Chica, que transportaba desde Barahona a Santo Domingo 50 libras de un vegetal que se presume es marihuana.

El detenido es Arbel Jiménez Jiménez, den 55 años, residente en Boca chica, quien fue apresado este lunes en las proximidades de la prolongación avenida 27 de Febrero con Isabel Aguiar, en Santo Domingo Oeste.

Jiménez Jiménez viajaba en un minibús del transporte público de Barahona con dos sacos dentro de los cuales llevaba cinco paquetes del presunto vegetal narcótico, tapados con hojas de plátanos y de rulos.

El vegetal ocupado tiene un peso aproximado de 50 libras, el cual fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses para fines de análisis.

El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Dirección de Asuntos Internos PN recomienda cancelación de cinco oficiales y un alistado tras investigación sobre caso Bryan Félix Paulino

Dirección de Asuntos Internos PN recomienda cancelación de cinco oficiales y un alistado tras investigación sobre caso Bryan Félix Paulino

La Dirección Central de Asuntos Internos de nuestra Policía Nacional recomendó la cancelación de los nombramientos de cinco oficiales y un alistado de la institución, al concluir la investigación sobre el apresamiento y puesta en libertad en San Cristóbal del integrante de la banda criminal que encabezaba John Percival Matos el pasado mes de diciembre del 2016.

En el proceso de la investigación se pudo establecer que el día 12-12-2016, una patrulla compuesta por los rastos Isaac Corporán Florencio y Luís Gabriel Cleto Mañón, luego de ser alertados por el propietario de una boutique sobre la presencia de unas personas con un perfil altamente sospechoso, se presentaron al lugar y apresaron a un hombre que se identificó como Víctor Alfonso Méndez.

Al momento de ser apresado, otra persona que se encontraba en una jeepeta color gris crema, se alejó velozmente, quien según la confesión del detenido, se trataba de John Percival Matos. Durante su apresamiento, al prevenido se le ocupó una motocicleta marca CG-200cc, color negro, sin placa, y ofreció la suma de RD\$5,000.00 a los agentes para que no lo llevaran al cuartel, oferta que fue rechazada.

Una vez en el Cuartel General de San Cristóbal, dichos rasos entregaron el detenido al oficial de turno de la uniformada, al igual que la motocicleta ocupada, y fue encerrado en la cárcel preventiva de esa dotación.

Esa misma noche, el prevenido se puso en contacto vía telefónica con su amigo Reivi David Corporán (a) La Culebra, quien de inmediato se presentó al cuartel ofreciendo dinero para que sea puesto en libertad, no logrando su objetivo, por lo que regresó al día siguiente a eso de las 7:00 de la mañana del 13-12-2016 y ofreció la suma de RD\$15,000.00 al capitán Ricardo Andújar Jaspe, propuesta que dicho oficial aceptó disponiendo su puesta en libertad.

Tras las investigaciones, la Dirección de Asuntos Internos recomendó al Consejo Superior Policial la cancelación de los nombramientos del capitán Ricardo Andújar Jaspe, por haber recibido 15 mil pesos y ser el principal responsable de la puesta en libertad de Víctor Alfonso Méndez, quien posteriormente se determinó que se trataba de Bryan Peter Félix Paulino.

El capitán Severo Lachapel, por recibir la suma de RD\$3,500.00 para entregar la motocicleta ocupada en coordinación con el primer teniente Severo Javier Turbí; al segundo teniente Miguel Corporán Tiburcio, porque en su condición de oficial del día no le dio entrada en el libro de novedades al detenido ni a la motocicleta, aunque no se pudo comprobar que recibiera dinero.

Al segundo teniente Santo Martínez de los Santos, oficial del día de la DICRIM en esa provincia, quien tampoco se determinó que recibiera dinero, por la negligencia de haberle dado salida al detenido sin haber visto físicamente al detenido en base a los datos que tomó de un oficio de remisión.

Finalmente, el sargento Juan Carlos Jiménez, quien fungía como sargento de guardia, porque al igual que el teniente Tiburcio

no le dio entrada al detenido.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, PN.

Nuestra Policía Nacional apresa a dos jóvenes que hirieron de bala a otros dos y por arma blanca a un taxista en Santo Domingo Oeste

Nuestra Policía Nacional apresa a dos jóvenes que hirieron de bala a otros dos y por arma blanca a un taxista en Santo Domingo Oeste

Con el objetivo de mantener el orden público, nuestra Policía Nacional apresó ayer a dos hermanos, que junto a un tercer hombre, hirieron de bala a dos jóvenes y por arma blanca a un taxista que los transportaba.

Los detenidos son los hermanos Chariel Daniel Méndez Estévez, de 26 años y Manuel Fernando Méndez Estévez (a) El Pequeño y/o El Menor, de 25.

Ambos fueron detenidos mediante la orden de arresto número 00476-TAUT-2016, por herir de bala a Carlos Andrés Feliz Bonó (a) Niño Fey, de 20 años; a Rafael Virgilio Pimentel Núñez, de 20; y por apuñalar al taxista Daniel Antonio Pérez Méndez, de 50.

El hecho se produjo el 8 de agosto del 2016 cuando los heridos viajaban en un taxi que conducía Pérez Méndez por las inmediaciones del kilómetro 12 de Haina.

La novia de Pimentel Núñez, quien también viajaba en el taxi, dijo que el detenido Charriel Daniel Méndez Estévez, con quien tuvo una relación amorosa anteriormente, cometió la agresión por motivos pasionales ya que no soportaba verla con su actual pareja, por lo cual apuñaló al taxista que los transportaba y le disparó tanto su novio como a su acompañante.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan, mientras la Policía activa la búsqueda de Jesús Ángel Ubiera (a) El Gordo, quien permanece prófugo.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N

**Nuestra Policía Nacional
apresa a cuatro hombres
intentaban robar en una
residencia en Higüey.**

**Nuestra Policía Nacional apresa a
cuatro hombres intentaban robar en
una residencia en Higüey.**

Dando cumplimiento a su deber de mantener la paz y el orden público, nuestra Policía Nacional capturó ayer a cuatro

hombres que intentaron cometer un robo en una vivienda de la sección El Cuey, de la provincia de El Seybo.

Los apresados son LUIS MEJÍA MARTE (A) CHECHE, de 29 años; VÍCTOR ALFONSO BAUTISTA LORA (A) WELLINGTON, de 32; CHICHÍ MERCEDES MERCEDES, DE 62; Y SIMÓN BOLÍVAR MACARIO RINCÓN, de 36, residentes en el distrito municipal de Verón, en la provincia de La Altagracia.

Un quinto hombre identificado como DAYE, EL MECÁNICO, que portaba un arma de fuego corta, logró emprender la huida cuando los agentes le ordenaron al grupo detenerse.

El informe preliminar del caso explica que los cuatro hombres fueron apresados por una patrulla de la Policía, cuando se desplazaban en una van Hyundai, blanca, placa I047242, modelo 2008, presentándose en la vivienda de un señor en El Cuey, de El Seybo, donde intentaron cometer un robo, pero el propietario de la misma los enfrentó con un arma de fuego que portaba.

La Policía fue alertada sobre el intento de robo por lo que varios agentes persiguieron al grupo apresando a cuatro y ocupándole a Macario Rincón una pistola marca Rugger, calibre nueve milímetros, con la numeración limada.

Se activa la localización del prófugo para ponerlo a disposición del Ministerio Público junto a los detenidos.

**DIRECCION DE COMUNICACIONES
ESTRATEGICAS, P.N**

Nuestra Policía Nacional investiga caso ocurrido con raso policial en SDE .

Nuestra Policía Nacional investiga caso ocurrido con raso policial en SDE .

Con el objetivo de enfrentar la criminalidad, nuestra Policía Nacional trabaja en la identificación y captura de dos hombres que anoche ultimaron de múltiples impactos de bala a un raso del cuerpo del orden, de apenas 22 años, cuando se despedía de su novia en Villa Duarte.

El informe preliminar del caso explica que el raso JORGE LUIS GÓMEZ DE JESÚS, se despedía de su novia en el sector de Villa Duarte, Santo Domingo Este, cuando fue abordado por dos hombres que se desplazaban en una motocicleta negra AX-100.

La novia del agente informó a los investigadores policiales que el ocupante de la parte trasera de la motocicleta encañonó al raso con una pistola y le advirtió que no se moviera e inmediatamente le hizo cinco disparos a corta distancia, lo despojó de su arma de reglamento y escaparon con rumbo desconocido.

El médico legista actuante dispuso el envío del cadáver al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de autopsia.

DIRECCION DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS, P.N

Nuestra Policía Nacional apresa a un hombre que ultimó a su primo en Barahona

Nuestra Policía Nacional apresa a un hombre que ultimó a su primo en Barahona

Cumpliendo con su deber de enfrentar la criminalidad, nuestra Policía Nacional apresó en una comunidad de Enriquillo, Barahona, a un hombre que admitió haber ultimado a palos a un primo por una alegada deuda de drogas.

Natanael de la Cruz Ferreras, de 32 años, informó a los investigadores de la Policía, que ayer ultimó a palos a su primo Modesto Medina Mosquea, de 33 años, en su vivienda en el municipio de Paraíso, Barahona.

Dijo que hace nueve meses halló una cantidad de droga no especificada y se la entregó a su primo para que la vendiera, pero éste nunca le entregó el dinero acordado por lo que ayer fue a su apartamento y en un descuido lo mató a palos mientras dormía, llevándose la suma de RD\$26,450 que éste tenía guardados.

El médico legista actuante en el caso certificó que Medina Mosquea falleció a causa de severos golpes en la cabeza, por lo cual dispuso el envío del cadáver al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de autopsia.

Además, una multitud intentó linchar a De La Cruz Ferreras, pero éste logró escapar, sin que por el momento se haya encontrado el palo usado para cometer el crimen.

El detenido será puesto bajo control del Ministerio Público en las próximas horas para los fines legales que correspondan.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Nuestra Policía Nacional apresa a dos jóvenes acusados de robos y asaltos

Nuestra Policía Nacional apresa a dos jóvenes acusados de robos y asaltos

Enfrentando la delincuencia en todas sus manifestaciones, nuestra Policía Nacional apresó a dos jóvenes residentes en el Invi-Los Mina, quienes eran perseguidos por la supuesta comisión de cinco robos a mano armada.

Homelki Carvajal Familia (a) Anelki, de 21 años y Deivis Sánchez (a) El Flaco, de 20, fueron apresados mediante la orden de arresto número 0572-ME-2017, por supuestamente haber asaltado a cinco mujeres desde el 4 de agosto del 2016 hasta el pasado primero de enero.

El informe preliminar del caso explica que los detenidos utilizaban una motocicleta Suzuki AX-100, negra, placa K0485052, la cual les fue ocupada.

Los agentes tienen en su poder además, una pistola de juguete que los detenidos usaban para cometer los asaltos, que fue

entregada a las autoridades por una señora residente en el sector Invi-Los Mina, quien explicó que el arma fue arrojada en su casa por “El Flaco”.

Ambos están acusados de asaltar a distintas personas el 4 de agosto del 2016, el 13 y el 22 de diciembre del 2016, así como el primero de enero de este 2017.

Los detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Nuestros agentes se empoderan sobre temas constitucionales.

Nuestros Agentes se empoderan sobre temas constitucionales.

Con el objetivo de continuar elevando el nivel académico de nuestros agentes, tu Policía Nacional a través de su dirección de la Reserva institucional, realizó esta semana la conferencia titulada “Motivos de los Gobernadores para Reformar la Constitución de la República Dominicana”, la cual se llevó a cabo en el salón multiusos del Instituto de Seguridad Social de la uniformada (ISSPOL).

La charla estuvo a cargo del experto, general retirado Dagoberto Gómez Cabral, quien transmitió sus vastos conocimientos sobre el tema constitucional ante los asistentes, entre ellos generales retirados, miembros activos

policiales, estudiantes del Liceo Técnico Gral. Belisario Peguero Guerrero y público en general.

En la actividad, el director de la Reserva Policial, mayor retirado Miguel Mateo López manifestó que esta charla, entre otras que se tienen programadas, son parte de la estrategia de transformación educativa que desarrolla el director central de Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes.

Además del banquete histórico expuesto en la conferencia, los asistentes disfrutaron de un exquisito almuerzo.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.

Director General PN recibe visita de cortesía de las promociones de 30 y 25 años de los cuerpos castrenses y la institución del orden

Director General PN recibe visita de cortesía de las promociones de 30 y 25 años de los cuerpos castrenses y la

institución del orden

El grupo de militares y policías fue recibido la mañana de este viernes por el Mayor General Nelson Peguero Paredes, en el Club para los Oficiales.

Esta visita es con motivo de intercambiar impresiones con los altos oficiales de las ramas militares y policiales de cumplir 30 y 25 años de servicio ininterrumpidos en las filas de esas instituciones.

Peguero Paredes aprovechó la ocasión para recordar a los presentes el trabajo y el sacrificio a través de sus instituciones a favor de la sociedad, exhortándoles a seguir su labor con lealtad al mando supremo de la nación dominicana.

Tras las saluciones, los oficiales de cada institución hicieron entrega de varios presentes al director policial en nombre de las distintas promociones de los cuerpos castrenses.

Al pronunciar las palabras de agradecimiento, el general Ramón Jiménez Peña, del Ejército de República Dominicana (ERD), agradeció el gesto de recibirlos al reiterar que esas promociones tienen la responsabilidad de preservar la integridad, soberanía e independencia de su pueblo y territorio.

La institución del orden recordó que el pasado martes 10 el Director General de la Policía Nacional recibió las promociones de 35 años de servicio.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.